

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

O. A. AGENCIA DE LA VIVIENDA SOCIAL

- 25** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, del procedimiento y de la convocatoria para la “Adquisición por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso, de hasta 18 viviendas destinadas a integración social”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 264, correspondiente al día 6 de noviembre de 2023, páginas 100 a 101 (número inserción 01/18.139/23), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el apartado 9. Apertura de ofertas.

Donde dice:

“d) Fecha y hora: 15 de enero de 2023, a las 10:00 horas”.

Debe decir:

“d) Fecha y hora: 15 de enero de 2024, a las 10:00 horas”.

Madrid, a 6 de noviembre de 2023.

(03/18.584/23)

